



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE INTEGRATRUCK
ELECTRIC MOTORS S.A.
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía Integratruck Electric Motors S.A., hoy 26 de marzo del dos mil diecinueve, siendo las doce horas, en la oficina matriz de Integratruck Electric Motors S.A. ubicada en la Avenida Nazareth OE3-291 y Pasaje A, se reúnen los socios de la empresa, haciendo notar que está presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de Integratruck Electric Motors S.A., integrado por la Sra. Zoraya Rondón Solano por sus propios derechos, propietario de 1120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una, correspondiente al 28% del capital social, el Ing. Roberto Manuel Altamirano Montalvo, por sus propios derechos, propietario de 2880 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una, correspondientes al 72% del capital social. Por encontrarse representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta General, la Ing. Luis Fernando De Los Reyes en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario Ad-hoc, la Sra. Alexandra Centeno. Presidencia solicita que se constate por secretario la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo que es ratificado y declara instalada la sesión de conformidad con lo establecido en el Art. 280 de la Ley de Compañías y propone el siguiente orden del día: 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018. 2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018. 3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018. 4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES. Preside la sesión el Señor Luis Fernando De Los Reyes, y, actúa como secretario ad-hoc la Señora Alexandra Centeno Viteri, el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación, y se procede al desarrollo del mismo:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.- El Presidente, concede la palabra a la Ing. Roberto Altamirano, para que en su calidad de Gerente de la Compañía rinda el informe financiero detallado del ejercicio fiscal 2018, cuyo resumen es el siguiente: Total Activos: doscientos doce mil noventa y uno con cinco centavos, total Pasivos: ciento noventa y uno setecientos setenta y siete con ochenta y ocho centavos, obteniendo como resultado una utilidad de siete mil seiscientos ochenta y siete con cuarenta y seis centavos. Las cifras antes mencionadas son revisadas por los accionistas, quienes proceden a aprobarlos sin ninguna modificación. **2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.-** Toma la palabra el Ing. Roberto Altamirano, Gerente, y procede a dar lectura del Informe de Gerencia. Una vez revisado el informe, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. **3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.-** Toma la palabra la Sra. María Sol Altamirano, Comisario, y procede a dar lectura del respectivo informe. Una vez revisado, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. **4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.** La Gerencia propone que las utilidades del ejercicio 2018 no se distribuyan a los socios, la socia Sra. Zoraya Rondón Solano está de acuerdo con lo expuesto, por lo tanto queda aprobado este punto. Toma la palabra la Sra. contadora y propone que de las utilidades del ejercicio actual se destine el 10% como



ELECTRIC MOTORS S.A.

reserva legal, esta propuesta es aceptada por unanimidad y se dispone la contabilización de los cambios propuestos. Agotados los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstala la sesión y leída el Acta a los accionistas, se la aprueba sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, firmando para constancia el Presidente y el secretario Ad-Hoc.

Ing. Luis Fernando De Los Reyes
PRESIDENTE

Alexandra Centeno
SECRETARIA AD - HOC

Sra. Zoraya Rondón Solano
ACCIONISTA

Ing. Roberto Altamirano M.
ACCIONISTA - GERENTE